
Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 21 de julio de 2016.
Número 141**

1. Recibe San Pedro alcoholímetros del CONADIC

(postacom.mx)

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.- El municipio de San Pedro Garza García recibió este miércoles dos alcoholímetros de manos de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC).

El Secretario de Ayuntamiento, Homero Niño de Rivera y el Comandante, Óscar Manuel Martínez, Director de Tránsito, recibieron el equipo en la Ciudad de México.

Actualmente, el Municipio trabaja en conjunto con CONADIC para capacitar al personal municipal en la implementación del programa "Conduce Sin Alcohol", firmado el pasado 1 de diciembre de 2015.

**Recuperado el 21 de julio de 2016 de:
<http://www.postacom.mx/nuevo-leon/recibe-san-pedro-alcoholimetros-del-conadic>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 21 de julio de 2016.
Número 141**

2. Tonalá firma convenio para espacios libres de humo de tabaco

(reportejalisco.com)

El Gobierno de Tonalá y La Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios Jalisco (Coprjsjal) firmaron convenio de coordinación para el ejercicio de facultades en materia de protección a no fumadores, cuyo objetivo es contribuir y fortalecer la vinculación entre la Secretaría de Salud del Estado y el municipio, en cumplimiento y vigilancia del reglamento y de la ley en materia de protección contra la exposición del humo del tabaco que se rige en Jalisco.

Este convenio tiene la finalidad de deslindar las responsabilidades que le competen a las autoridades municipales en giros del sector privado, tales como, escuelas, restaurantes, bares, hoteles, centros de reunión; y la Secretaría de Salud Jalisco, será la encargada del sector público municipal, así como de las unidades de salud, hospitales y laboratorios de análisis clínicos.

***Recuperado el 21 de julio de 2016 de:
<https://reportejalisco.com/2016/07/19/tonala-firma-convenio-para-espacios-libres-de-humo-de-tabaco/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 21 de julio de 2016.
Número 141

3. De 120 bares y restaurantes visitados, 43% de ellos viola la Ley de Ambientes Libres de Humo de Tabaco

(mundodehoy.com)

Decepciona el incumplimiento de la Ley Sobre Ambientes Libres de Humo de Tabaco en CDMX.

Luego de que se midieran las emisiones de partículas y vapores del humo de tabaco en 120 bares y restaurantes de seis delegaciones en la Ciudad de México, las organizaciones Comunicación, Diálogo y Conciencia (CÓDICE) y Fundación Interamericana del Corazón (FIC México) manifestaron su decepción e inconformidad con la aplicación de la Ley de Protección a los No Fumadores de esta capital, que en otros momentos ha sido ejemplo para que otras entidades federativas legislaran en la materia.

En el 43% de esos establecimientos se viola la ley, señalaron.

***Recuperado el 21 de julio de 2016 de:
<http://www.mundodehoy.com/index.php/noticias/23792.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 21 de julio de 2016.
Número 141**

4. Integra SEDIF a más de 215 mil personas a sus programas

(ntrzacatecas.com/)

Zacatecas.- Durante este sexenio, 215 mil 719 niños y adolescentes, fueron integrados a los programas preventivos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).

El propósito, según informó Lucía Alonso Reyes, presidenta del SEDIF, es incidir positivamente en la niñez y la adolescencia para lograr así su sano crecimiento y desarrollo.

Informó que se atendió a un total de 137 mil 297 niños de todo el estado por medio de los programas de Participación Infantil, Salud del Niño, Migración Infantil no Acompañada, Centros de Atención Infantil Comunitarios y concursos infantiles.

Asimismo, se atendieron 78 mil 422 jóvenes de todo el estado a través de cursos, pláticas y talleres relacionados con la prevención de riesgos psicosociales como las adicciones, el embarazo en adolescentes y el trabajo urbano en jóvenes.

**Recuperado el 21 de julio de 2016 de:
<http://ntrzacatecas.com/2016/07/20/integra-sedif-a-mas-de-215-mil-personas-a-sus-programas/>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 21 de julio de 2016.
Número 141

5. Aumenta el consumo de e-cigarrillos en adolescentes

(webconsultas.com)

Vapear está de moda entre los jóvenes; el uso del cigarrillo electrónico ha aumentado de manera considerable en los adolescentes desde su aparición, como asegura un nuevo estudio de la Universidad del Sur de California (USC), en el que han participado 5.490 personas residentes en Estados Unidos. En él se expone que en torno al 14% de los estudiantes entre 17 y 18 años han consumido cigarrillos electrónicos en el último mes, mientras que una década atrás, cuando no estaban en el mercado los e-cigarrillos, la cifra de jóvenes que fumaban tabaco era de un 9%.

El estudio, publicado en la revista *Pediatrics*, ha expuesto que los cigarrillos electrónicos están desplazando a los convencionales, y que los adolescentes que prueban los vapeadores tienen un riesgo seis veces mayor de probar los cigarrillos tradicionales. Esto ha preocupado mucho a los investigadores, que ven cómo esta nueva manera de fumar puede llevar a los jóvenes al mundo del tabaco.

En los resultados de este estudio se llegó a la conclusión de que los adolescentes que prueban los e-cigarrillos lo hacen por considerarlo novedoso o divertido, y siguen consumiéndolos por las mismas razones, hasta que llega a convertirse en una adicción, ya que no hay que olvidar que estos dispositivos también pueden contener nicotina.

Recuperado el 21 de julio de 2016 de:
<http://www.webconsultas.com/noticias/belleza-y-bienestar/aumenta-el-consumo-de-e-cigarrillos-en-adolescentes>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 21 de julio de 2016.
Número 141

6. Esteban Wood: “Debemos tener muy en cuenta el problema con las drogas sintéticas”

(noticiasprotagonistas.com/)

El especialista en la temática de las drogas e integrante del SEDRONAR, Esteban Wood, se refirió en la 99.9 al incremento en el consumo de drogas sintéticas que se ha dado a nivel mundial. “Están elaboradas en base a químicos que pretenden imitar los mismos efectos que su símil vegetal natural, pero al ser químicos atenta contra la salud de quienes lo consumen”, dijo sobre los perjuicios que trae.

Después de que se dio a conocer la noticia sobre el avance de drogas como la marihuana sintética que ha generado una reacción en cadena llegando a atender 130 personas con sobredosis en apenas 3 días sólo en Nueva York; la preocupación por este tipo de sustancias está latente.

En cuanto al camino a seguir, ejemplificó con el tabaco: “debe marcar una línea y un camino. La política restrictiva generan disminuciones de consumo y se eleva la percepción del riesgo”.

Recuperado el 21 de julio de 2016 de:
<http://noticiasprotagonistas.com/actualidad/esteban-wood-debemos-tener-muy-en-cuenta-el-problema-con-las-drogas-sinteticas/>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 21 de julio de 2016.
Número 141**

7. Sinaloa rehabilitó a 194 choferes que dieron positivo en antidopaje

(noticias.terra.com.mx)

Un total de 194 choferes, de 341 que dieron positivo en los seis mil 343 exámenes antidopaje, siguieron un tratamiento y fueron reincorporados al servicio público del transporte.

El secretario general de Gobierno, Gerardo Vargas Landeros, reveló que el problema de adicciones entre conductores del transporte público en Sinaloa ha disminuido 50 por ciento, de acuerdo con exámenes antidopaje que se les practica de manera sorpresiva.

***Recuperado el 21 de julio de 2016 de:
<https://noticias.terra.com.mx/mexico/estados/sinaloa-rehabilito-a-194-choferes-que-dieron-positivo-en-antidopaje,9b8a64c59a4cdb080e60d82584fb0a1esawk0w5l.html>***